

Original en inglés: <https://www.texastribune.org/2022/06/06/texas-central-american-minors-program-salvadoran-migrant/>

## Una mujer salvadoreña en Texas ha esperado más de 20 años para reunirse con su hijo. Una demanda podría mantenerlos separados.

Texas presentó una demanda que busca cerrar el Programa de Menores Centroamericanos, el cual podría permitir que el hijo de 22 años de la mujer se una a ella en los EE.UU.

Por Uriel J. García      6 de junio de 2022

[Pie de foto: Una mujer de El Salvador y su hijo formaban parte de un grupo de migrantes que se dirigían a la frontera de Estados Unidos cerca de Huixtla, México, en noviembre.]

En una fría noche de enero de 2000 en un pueblo remoto del norte de El Salvador, Jesús, de 17 años, besó la cabeza de su hijo de 14 meses que dormía y se volvió hacia su madre. “Por favor, cuídelo”, dijo, antes de salir de la casa para unirse a un pequeño grupo de migrantes que se dirigían a Estados Unidos.

Como madre soltera, dijo que no podía permitirse el lujo de criarlo, por lo que decidió emigrar a Austin, donde su padre vivía y trabajaba en la construcción. Como víctima de violación, dijo que quería dejar su ciudad natal porque el hombre que la había violado, lo que resultó en que ella quedara embarazada de su hijo, también vivía allí. Ella dijo que nunca lo denunció a la policía porque no tenía fe en el sistema de justicia penal del país.

Dijo que dejó atrás a su hijo porque no quería arriesgarse a llevar a un niño pequeño en el peligroso viaje por el desierto y cruzar la frontera. Dijo que fue una decisión que la ha llenado de culpa durante las últimas dos décadas, mientras trabajaba como cocinera en un restaurante de comida rápida y su hijo creció en El Salvador, criado por su abuela.

“Llegué a entender que los dos éramos víctimas, mi hijo y yo”, dijo Jesús entre lágrimas. “Él no merecía estar en una situación sin su madre, y yo no merecía estar lejos de él todos estos años”.

Jesús pidió ser identificada por su segundo nombre porque teme que, si se identifica públicamente, su hijo pueda ser blanco de pandilleros en El Salvador, donde el gobierno del país suspendió recientemente las libertades civiles después de un aumento en los asesinatos relacionados con pandillas. Su hijo, Javier, está siendo identificado solo por su primer nombre.

En el 2015, se enteró del Programa de Menores Centroamericanos, una política de la era de Obama creada para proporcionar una vía legal para que los niños de El Salvador, Guatemala y Honduras se reúnan con sus padres en los EE.UU. en lugar de usar contrabandistas para ingresar ilegalmente al país. Los padres deben tener un estatus legal en los EE. UU.

Jesús, de 40 años, tiene un estatus de protección temporal, que permite a los inmigrantes de ciertos países donde han ocurrido conflictos violentos o grandes desastres naturales vivir y trabajar legalmente en los EE.UU. Actualmente, 400,000 personas en los EE.UU. de 14 países, incluidos Afganistán, Haití, El Salvador, Honduras y Ucrania, tienen estatus de protección temporal.

Solicitó el Programa de Menores Centroamericanos y, como parte del proceso, ella y su hijo debían proporcionar los resultados de las pruebas de ADN para demostrar que Javier era su hijo biológico. En mayo de 2016, Jesús recibió un aviso por correo de que Javier, entonces de 16 años, estaba aprobado y podía migrar legalmente.

Pero antes de poder ir a los EE.UU., tenía que hacerse un examen físico y enviar los resultados a las autoridades de inmigración. Estaba esperando que los funcionarios revisaran esos resultados cuando la administración Trump detuvo el programa a principios de 2017 y luego lo canceló en agosto de 2017.

El año pasado, la administración de Biden reinició una versión ampliada del programa. El caso de Javier se reabrió en el 2019 como parte de un acuerdo derivado de una demanda presentada por organizaciones de derechos de los inmigrantes en un tribunal federal.

Está esperando en El Salvador para obtener la aprobación final para volar a Austin. La pandemia ha retrasado el proceso, dijo Jesús.

Pero el programa podría volver a estar en peligro: a principios de este año, el Fiscal General de Texas, Ken Paxton, presentó una demanda en un tribunal federal en Dallas, una de las casi una docena de demandas relacionadas con la inmigración que Paxton ha presentado contra la administración de Biden, pidiendo a un juez que detenga el programa porque recompensa a los migrantes "que violan la ley".

"La última ronda de violaciones flagrantes de la ley [del presidente Joe] Biden incluye su Programa de Menores Centroamericanos, que ha contribuido significativamente a que muchos estados se vean obligados a aceptar aún más extranjeros", dijo Paxton en un comunicado después de presentar la demanda a principios de este año con los fiscales generales de otros siete estados.

La Abogada Linda Evarts representa a Jesús y otros tres padres migrantes que se han reunido o están en proceso de reunirse con sus hijos a través del programa. Los cuatro padres Centroamericanos pidieron al juez que los dejara ser acusados en la demanda para que puedan compartir sus historias y defender el programa en la corte.

“Texas y los demás estados están tratando de cerrar uno de los únicos caminos que quedan para que los niños migrantes se reúnan con sus familias”, dijo Everts, abogada supervisora principal del Proyecto de Asistencia para el Refugiado Internacional, una organización de reasentamiento de refugiados con sede en Nueva York.

El mes pasado, el juez permitió que dos de los cuatro padres se unieran al caso como partes, pero excluyó a Jesús y dictaminó que sus intereses serán representados por los otros dos padres que aún esperan una decisión sobre sus solicitudes para el programa.

“He esperado tanto tiempo para que mi hijo venga a los Estados Unidos y estoy perdiendo la esperanza”, dijo Jesús en una declaración escrita al juez. “Mi mayor temor es que el gobierno de los EE.UU. vuelva a cancelar el Programa CAM como la última vez y que, en el último momento, mi hijo no pueda unirse a mí aquí en los Estados Unidos”.

Desde su creación en el 2014, en medio de un gran aumento en las detenciones de niños no acompañados en la frontera sur, el Programa Centroamericano de Menores ha recibido 12,100 solicitudes. De los 6,300 casos en los que los funcionarios de inmigración tomaron decisiones, el 99% fueron aprobados antes de que la administración Trump finalizara el programa en marzo de 2017, según un informe de Migration Policy Institute (“Instituto de Política Migratoria”), un grupo de expertos que estudia los patrones de inmigración.

De los aprobados, 4,600 hijos de inmigrantes legales han viajado a EE.UU., donde se clasifican como refugiados, lo que les da un camino hacia la ciudadanía, o como personas con permiso humanitario de permanencia temporal, lo que les permite recibir un permiso de trabajo pero no un camino hacia la ciudadanía. Ambos requieren una verificación de antecedentes y autorización del gobierno federal.

### **“Un hermoso momento”**

Jesús dijo que cruzó la frontera a través del desierto de Sonora hacia Arizona en febrero del 2000 como inmigrante indocumentada. Al año siguiente, el Departamento de Seguridad Nacional de EE.UU. comenzó a aprobar el estatus de protección temporal de algunos inmigrantes de El Salvador después de que el país sufriera dos terremotos que mataron a 1,100 personas y desplazaron a aproximadamente el 17 % de los 6.2 millones de habitantes del país.

Desde entonces, el estatus se ha renovado porque otros desastres naturales y la violencia han retrasado la recuperación del país. Actualmente, el estatus para los salvadoreños es válido hasta diciembre.

Después de mudarse a Austin, Jesús conoció a otro migrante de El Salvador en el 2005, y después de salir por un tiempo, se mudaron juntos.

Cuando Jesús finalmente recibió un pasaporte, voló a El Salvador en el 2014 para visitar a su hijo de 14 años por primera vez desde que se fue. Ella dijo que lo buscó en el aeropuerto, y tan pronto como vio los ojos castaños claros del niño y su sonrisa, pensó: “Ese es mi hijo”.

“Recuerdo haber visto a un hombre joven, guapo, muy encantador, y noté que se parecía a mí”, dijo. “Lo abracé, lloramos juntos. Fue un momento hermoso”.

Ese viaje fue la última vez que lo vio.

### **Reunión cancelada**

En el 2015, su esposo estaba escuchando un segmento de noticias de radio en español sobre el Programa Centroamericano de Menores. Poco después de que él se lo contara a Jesús, ella llamó a Refugee Services Texas, que la ayudó a solicitar al programa.

Después de recibir el primer aviso de que su hijo fue aprobado condicionalmente, ella envió \$1,551 para un boleto de avión de ida a la Organización Internacional para las Migraciones, una agencia de las Naciones Unidas que estaba coordinando el viaje de Javier a los Estados Unidos.

“Todos los días hablábamos y celebrábamos la noticia de que iba a poder estar aquí, que iba a poder seguir estudiando, que iba a poder conocer a su hermanita, que iba a ser capaz de tener una familia que nunca había tenido”, ella dijo.

Durante años, su pareja quiso tener un hijo, pero Jesús le dijo que no quería tener más hijos hasta que se reuniera con su hijo. Cuando Javier fue aprobado para venir a los Estados Unidos, Jesús y su pareja decidieron tener su primer hijo juntos. Su hija nació en el 2016.

“Sentí mucha culpa, sentí que era egoísta de mi parte tener otro niño aquí, que tenía todas las comodidades de una casa y sus padres mientras yo había dejado a mi hijo allá prácticamente sin nada”, ella dijo.

Pero luego el Presidente Donald Trump canceló el programa. Javier dijo que la noticia lo devastó.

“Estaba muy emocionado de poder ir a los Estados Unidos. Sentí que era un sueño hecho realidad”, dijo Javier en un mensaje de voz de WhatsApp a The Texas Tribune. “Lo habíamos hablado mucho con mi mamá, habíamos imaginado que nos íbamos a ver de nuevo, que por fin iba a conocer a mi hermanita, que íbamos a pasar buenos momentos en familia”.

### **El resentimiento se acumula a lo largo de los años**

En las dos décadas que han estado separados, Jesús ha enviado \$500 cada mes a su madre e hijo. Habla con su hijo por teléfono varias veces a la semana, usando WhatsApp para chatear por video.

Cuando era más joven, las conversaciones estaban dominadas por la obsesión de Javier con Lionel Messi, el futbolista argentino. Pero cuando llegó a la adolescencia, las conversaciones se llenaron de resentimiento.

“Mi hijo me ha dicho que le duele que no lo haya podido traer a Estados Unidos, y piensa que no me he esforzado lo suficiente para traerlo aquí y que lo único que me importa es mi hija”, dijo Jesús. “Es devastador para mí escuchar esto como madre”.

Javier tiene ahora 22 años, aún vive con su abuela y trabaja en una ferretería. Si bien ya no era un niño, aún podía mudarse a los EE.UU. a través del programa porque había aplicado cuando aún tenía menos de 21 años.

Tanto Javier como su madre sienten más urgencia por sacarlo de El Salvador.

La Asamblea Legislativa del país declaró un estado de emergencia en marzo que suspendió las libertades civiles. Desde entonces, Javier no sale de su remoto pueblo por temor a ser blanco de las pandillas o del gobierno que ha estado atacando a cualquiera que sospeche que sea pandillero. Unas 20,000 personas han sido arrestadas, incluidos algunos niños de hasta 12 años, por presuntos vínculos con pandillas, según el presidente del país.

Javier dijo que todavía espera poder reunirse con su madre pronto. Si viene, dijo, quiere trabajar en la construcción. Está deseando conocer a su hermana, que ahora tiene 5 años, por primera vez.

“Quiero ir por un futuro mejor. Estados Unidos tiene muchas oportunidades para los jóvenes”, dijo. “En El Salvador no es fácil, no hay muchas oportunidades, hay mucha inseguridad, es peligroso”.